

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

INMOBILIARIA KRIPTON S.A

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990730806001

Número del
Expediente

4 2 1 3 9

AÑO

8 5

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000,00.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	FREDDY PACHECO MORAN	0907629836	ECUATORIANA				ECUADOR		400	400.000,=			400.000,=
2	EMILIA CAICEDO CANGA	0800502841	ECUATORIANA				ECUADOR		400	400.000,=			400.000,=
3	NORBERTO LLAGUNO CASTILLO	1201455652	ECUATORIANA				ECUADOR		400	400.000,=			400.000,=
4	SEBASTIAN PINCAY MERO	1306045871	ECUATORIANA				ECUADOR		400	400.000,=			400.000,=
5	CARLOS CARRIEL SOTOMAYOR	0912591526	ECUATORIANA				ECUADOR		400	400.000,=			400.000,=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2'000.000,=			2'000.000,=

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, ABRIL 1 DE 1993

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

EL REPRESENTANTE LEGAL